

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Agencia de Viajes Apolo Campoverde Cía. Ltda. , de Loja.

- He revisado el Balance General de la Agencia de Viajes Apolo Campoverde Cía. Ltda, al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, por el año antes indicado. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Cía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre los estados financieros basada en una revisión.
- La revisión fue realizada conforme a normas y prácticas de control expresadas en las Normas Ecuatorianas de Auditoría NEAS. Estas normas requieren que el análisis sea diseñado y realizado para obtener certeza razonable. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones hechas por la administración.
- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad NECS., las cuales difieren de ciertas normas internacionales de información financiera.
- Basada en el Art. 279 de la Ley de Compañía y de acuerdo con lo requerido por las normas
- Legales vigentes se informa que:

Los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas y prácticas contables de general aceptación para el Ecuador.

Este informe está dirigido para información de la Junta General de Accionistas de la Agencia de Viajes Apolo Campoverde Cía. Ltda.

Loja, 10 de Abril del 2011



Lic. María Lorena Armijos O.
CONTADORA – AUDITORIA
Matrícula N. 11-0288